



DESDE LAS CÁMARA S LEGISLATIVAS

Sheinbaum anunció arranque del Sistema Nacional de Salud

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

octubre 7, 2025



Ya empezaron las buenas noticias para el próximo año, pues a partir de enero de 2026 se iniciará el registro al Sistema Nacional de Salud de toda la población, con el propósito de que se cuente con un expediente clínico, para dar paso a la universalización de los sistemas de salud. En su conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó: “En enero del próximo año vamos a iniciar la inscripción, el registro, a todo mexicano y mexicana va a tener un registro al Sistema de Salud Nacional. Todos van a tener una credencial, si son del ISSSTE, IMSS, IMSS Bienestar, de acuerdo con lo que nos digan para ver si se puede compartir el historial médico entre las tres instituciones”, expuso Sheinbaum. Destacó que será en 2027 cuando sea un hecho que, si alguien requiere de recibir ayuda médica, lo haga en el establecimiento más cercano que se tenga ya sea en su domicilio o en tránsito. Eso será posible gracias a que desde hace años se instrumentó el expediente clínico en el IMSS, el cual podrá ser consultado por médicos de cualquier sistema de salud. El objetivo es generar un esquema para que a partir de 2027 una buena parte de las enfermedades ya no dependa si eres beneficiario del ISSSTE, del IMSS Bienestar o del IMSS puedas atenderte en cualquiera de las instituciones de salud pública”, explicó la presidenta. La titular del Ejecutivo estableció que en 2025 se iniciaron las grandes obras de infraestructura y a



partir de 2026 arrancarán otros programas como el del Sistema Nacional de Salud. Estaremos atentos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO DESTACÓ BENEFICIOS DE LA LEY DE AMPARO QUE SE ENVIÓ A DIPUTADOS

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, afirmó que las reformas a la Ley de Amparo, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa incluyen múltiples beneficios como la regulación del amparo vía electrónica y la reducción del tiempo para dictar sentencia, con lo que se garantizará la justicia y el cumplimiento de los derechos del pueblo de México. En este sentido, Castillo Juárez lamentó que el debate se haya centrado en un artículo transitorio, cuando el tema central son los beneficios reales que incluye la reforma, como el que ya no se pueda presentar “amparo sobre amparo” para evitar el pago de impuestos. La legisladora resaltó que otro de los beneficios será la regulación del amparo vía electrónica. “Este es un cambio básico, porque ahora lo podemos hacer vía internet” subrayó, al destacar que “por primera vez, se reconoce expresamente la validez de las promociones electrónicas, la firma digital y la integración de expedientes en línea”. Este cambio, destacó la legisladora, permitirá que se reduzca considerablemente la carga en trámites físicos que se realizan con papel, además de optimizar los recursos del Poder Judicial, así como ampliar la justicia a quienes se encuentran en lugares lejanos, por cuestiones geográficas o las limitaciones de la movilidad. Estaremos atentos al análisis que realizará la Cámara de Diputados, que preside la panista **Kenia López** quien ya se comprometió a que el proceso de esta minuta no será fast track.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ CONFIRMA QUE SE RECIBIÓ MINUTA DEL SENADO RESPECTO A LEY DE AMPARO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, confirmó que la tarde de ayer recibió, por parte del Senado, la minuta sin cambios de la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum, para continuar con el proceso legislativo que se requiere para su aprobación. Desde San Lázaro, López Rabadán detalló que este martes 7 de octubre se informará al Pleno y se turnará a las comisiones correspondientes para su dictamen. “Por lo que toca las facultades de la Mesa Directiva, garantizo que no habrá *fast track*”, dijo. La Diputada mencionó que “una vez que se entregue será público, la minuta, todo mundo la conoce, se sabe en qué términos se aprobó, se saben las reservas que se hicieron. Yo espero que el documento llegue tal cual se aprobó”, señaló.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ACEPTÓ QUE DIPUTADOS “ENMENDARÁN” LA PLANA AL SENADO EN LA LEY DE AMPARO

En el marco de su visita a Baja California Sur, el diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar** fijó postura respecto a las recientes reformas a la Ley de Amparo, aprobadas por el Senado de la República. El legislador expresó su rechazo a la aplicación retroactiva de dichas modificaciones, específicamente al artículo transitorio que permitiría extender sus efectos a casos en curso. El



también vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ramírez Cuéllar destacó que la bancada de Morena comparte la postura de la Presidenta Claudia Sheinbaum, al considerar que dicho transitorio vulnera lo establecido en la Constitución, que prohíbe la aplicación retroactiva de normas en perjuicio de personas en proceso legal. "Vamos a hacer esta modificación para que regrese al senado la minuta con las correcciones necesarias porque no solamente compartimos la opinión de la Presidenta del país, sino porque también diputados y diputadas, consideramos que no es correcto que se le dé retroactividad a una ley, porque esto va en contra de los derechos y de la protección de los ciudadanos". Reconoció que varios cambios contenidos en la reforma pueden ser beneficiosos para la ciudadanía, no obstante, el legislador reiteró la necesidad de corregir el artículo transitorio introducido en el Senado, a fin de garantizar el pleno respeto a los derechos constitucionales.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DEJÓ EN CLARO QUE ELIMINAR RETROACTIVIDAD EN LA LEY DE AMPARO SERÁ UNA PRIORIDAD ESTA SEMANA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila** ya definió las prioridades de los trabajos legislativos de esta semana y uno de ellos será la revisión de las modificaciones a Ley de Amparo. Y es que Monreal Ávila expuso que esta reforma deberá ser analizada y eventualmente ratificada o modificada por los diputados. "Recibimos de la Cámara de Senadores la minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa", confirmó el legislador zacatecano. Cabe recordar que el pasado viernes, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para rectificar la reforma y eliminar el artículo transitorio, aprobado por el Senado, que planteaba la retroactividad de esta ley. El legislador subrayó que se respetarán los plazos legales para la discusión en comisiones, asegurando: "No vamos a alterar ningún plazo y vamos a continuar actuando con responsabilidad en el tema de la Ley de Amparo que nos ocupa"

RUBÉN MOREIRA, COORDINADOR DEL PRI EN DIPUTADOS, ADELANTÓ QUE SU BANCADA VOTARÁ EN CONTRA DE MODIFICACIONES A LA LEY DE AMPARO

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro de nuevo manifestó su posición respecto a uno de los temas que más afectan al país: las recientes reformas a la Ley de Amparo. Moreira, adelantó que el PRI votará en contra de la minuta que reforma la Ley de Amparo y de cualquier intento de darle retroactividad a miles de juicios de amparo en trámite. "Nosotros hemos adelantado nuestro voto en contra, y de una vez adelantamos voto en contra de cualquier intento por darle retroactividad a la Ley de Juicio de Amparo", señaló. Explicó que la aplicación retroactiva de la ley afectaría los derechos humanos de muchas personas, entre ellos 200 mil mexicanas y mexicanos, muchos pequeños comerciantes, pequeños empresarios que tienen litigios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ese sentido, aseguró que esta medida refleja el interés hacendario del Gobierno Federal, el cual es buscar recursos porque está "quebrado". Moreira Valdez consideró que la postura de Morena de que se ha abusado de la figura del amparo no justifica que se haya incluido la retroactividad de la Ley de Amparo; además, dijo, en 2011 se



dio la reforma en materia de derechos humanos en la que se reconoció que éstos son progresivos y estas modificaciones constituirían un retroceso.

SENADORA IMELDA CASTRO ASEGURÓ QUE HOY NO SOLO ES TIEMPO DEL PUEBLO, ES TIEMPO DE LAS MUJERES

Días agitados de trabajo tuvo la senadora sinaloense, **Imelda Castro Castro**, quien encabezó la entrega de la Cartilla de Derechos de las Mujeres en los municipios de Guasave y Ahome, donde reiteró que “hoy es tiempo de las mujeres y no solo del pueblo”. La legisladora resaltó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En el evento estuvo acompañada por la diputada federal **Merary Villegas** y la diputada local **Minerva Vázquez**, así como los legisladores locales **Serapio Vargas, Santana Palma y Pedro Lobo**, y ahí, Imelda Castro resaltó que la llegada de una mujer a la Presidencia de México representa un momento histórico de transformación y justicia social. “Tenemos una presidenta que es madre, abuela, ama de casa, científica, gobernante y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas. Eso demuestra que las mujeres podemos ser lo que queramos ser”, señaló ante las asistentes. En un primer evento que inició a las once de la mañana, se reunió con más de 500 mujeres en Guasave, donde aseguró que las mujeres son dueñas de su propia vida y sus decisiones. La senadora señaló además que la Cuarta Transformación ha impulsado una agenda de igualdad sustantiva en todos los niveles, tanto en los congresos locales como en el federal, donde hoy existe paridad de género. Añadió que este cambio no se limita al ámbito político, sino que también se refleja en los programas sociales que benefician directamente a las mujeres. Después se reunió con alrededor de 750 mujeres en la ciudad de Los Mochis, en el municipio de Ahome, donde mencionó que hoy se cuenta con el programa Tejedoras de la Patria y así es como las mujeres ya se pueden defender entre ellas mismas.

SENADOR MANUEL AÑORVE, LÍDER DEL PRI EN EL SENADO, LAMENTA QUE EN PRIMER INFORME DE SHEINBAUM NO SE MENCIONARAN CASOS DE CORRUPCIÓN EN SEXENIO ANTERIOR

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, **Manuel Añorve Baños**, criticó que durante el Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, no se mencionaran los presuntos casos de corrupción y malos manejos ocurridos en el sexenio anterior de Andrés Manuel López Obrador, los cuales —aseguró— dejaron una pesada herencia al país. El legislador priista compartió “otros datos” que, dijo, no fueron abordados en el mensaje de la mandataria federal realizado este domingo en el Zócalo capitalino. “Morena prometió un cambio en todos los rubros, pero la herencia que dejó López Obrador —y de la que ayer no se dijo ni una palabra— cuenta otra historia”, señaló Añorve. El senador enlistó una serie de casos que, a su juicio, reflejan los resultados del gobierno anterior. Entre ellos, mencionó el desfalco de 13 mil millones de pesos en Birmex, empresa encargada del abasto nacional de medicamentos, la cual —afirmó— “se convirtió en símbolo de corrupción y mala gestión”, mientras millones de pacientes siguen sin tratamientos. Añorve también recordó el caso de Segalmex, donde se detectó un desvío de 15 mil millones de pesos, pese a que el programa fue creado para apoyar a productores



y combatir el hambre. “Terminó siendo uno de los mayores escándalos de corrupción del sexenio pasado”, expresó. ¿Usted qué opina?

DIPUTADO DEL PAN ELÍAS LIXA ADELANTA QUE SU PARTIDO PRESENTARÁ RESERVAS PARA MODIFICAR LA MINUTA DE LEY DE AMPARO

El diputado **Elías Lixa Abimerhi**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que se acordó que en la Cámara de Diputados se cumplan los tiempos legales de la minuta de Ley de Amparo; y adelantó que el PAN presentará reservas para modificarla porque “es absolutamente regresiva y arbitraria”. “En la Cámara de Diputados, a diferencia de la Cámara de Senadores, sí se acordó, por lo menos ya en el diálogo político el día de hoy, que no se tramite por la vía del fast track, ni en comisiones ni en el Pleno, se cumplan los tiempos legales que amerita su análisis y una vez agotados esos tiempos, entonces dictaminen las comisiones y posteriormente el Pleno”, expuso en rueda de prensa, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Lixa Abimerhi recordó que el PAN suscribió un documento solicitando el más amplio debate e incluso realizar sesiones de Parlamento Abierto para este análisis. “Lo cierto es que el proceso no ha iniciado; es decir, no podemos votar, realizar Parlamento Abierto sobre una minuta que no obra en los expedientes de Cámara de Diputados”.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA, COORDINADOR DE MC LAMENTÓ QUE SHEINBAUM NO HABLARA DEL HUACHICOL FISCAL EN SU INFORME

El mensaje del Primer Informe de Gobierno de la presidenta sigue dando de qué hablar, tal es el caso del coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, **Clemente Castañeda**, quien lamentó que al celebrar un año de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum prefirió no hablar del millonario fraude del huachicol fiscal, que no solo toca a altos mandos de la Marina, sino que alcanza a miembros del gabinete del expresidente Andrés Manuel López Obrador. “La presidenta habló de memoria y austeridad, afirmando que los lujos de la clase política quedaron atrás, como si las y los mexicanos olvidaran los recientes casos de privilegios y fortunas inexplicables de los líderes de Morena, por cierto, el partido político más caro del mundo”, señaló.

PRESIDENTE DE BRASIL LULA DA SILVA LLAMA A TRUMP A ELIMINAR ARANCELES CONTRA SU NACIÓN

El presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, urgió a su par estadounidense **Donald Trump** eliminar los aranceles punitivos contra la principal potencia latinoamericana, durante la primera llamada telefónica entre ambos desde que el líder republicano volviera a la Casa Blanca. Después de meses de confrontación, Trump llamó a Lula y conversaron 30 minutos en un “tono amistoso”, indicó la presidencia brasileña en un comunicado. Desde el 6 de agosto, una parte importante de las exportaciones brasileñas a Estados Unidos son objeto de un arancel de 50%, en represalia a una supuesta “caza de brujas” contra el expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, aliado de Trump. Lula pidió al mandatario estadounidense este lunes “la eliminación de los aranceles a los productos brasileños y las medidas restrictivas contra autoridades brasileñas”, en un contexto de crisis diplomática y comercial entre los dos países. Cabe mencionar que según la



presidencia brasileña, Lula también reiteró la invitación a Trump a la COP30, la conferencia climática de la ONU, que se celebrará en noviembre en la ciudad de Belém, en la Amazonia brasileña. "Los dos presidentes intercambiaron teléfonos para establecer una vía de comunicación directa", indicó Brasilia, que subrayó que los ministros de Relaciones Exteriores y Finanzas y el vicepresidente participaron en la llamada. Por su parte, Trump anunció ayer lunes que se reunirá con Lula próximamente "en Brasil y Estados Unidos", tras mantener una "muy buena conversación telefónica".

DONALD TRUMP APLAZA AL 1 DE NOVIEMBRE ARANCELES DE 25 POR CIENTO A CAMIONES IMPORTADOS

El presidente Donald Trump aplazó un mes, al 1 de noviembre, la entrada en vigor de los aranceles a la importaciones estadounidenses de camiones bajo el amparo de la Sección 232. A finales de septiembre pasado, Trump informó que establecería un arancel de 25% a las importaciones de camiones medianos y pesados a partir del 1 de octubre de 2025. La administración también está considerando ampliar un crédito de compensación de producción existente para brindar un mayor alivio arancelario a los fabricantes de automóviles, según un informe. "A partir del 1 de noviembre de 2025, todos los camiones medianos y pesados que ingresen a Estados Unidos desde otros países serán de 25%", dijo Trump este lunes a través de redes sociales. Cabe mencionar que Estados Unidos importó camiones, autobuses y vehículos con propósitos especiales desde todo el mundo por un valor de 32 mil 410 millones de dólares de enero a julio de 2025, lo que implica 15.4% menos que en el mismo periodo de 2024. Estaremos atentos.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz